

ACTA DE DECLARACIÓN DESIERTA NO. SEECH-LP-01-2019

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Acta que se levanta para hacer constar la Declaración Desierta de la Licitación Pública No. SEECH-LP-01-2019, relativa a la contratación abierta del Servicio de Multifuncionales para oficinas de SEECH, por el periodo del 1º de marzo al 31 de diciembre de 2019.

En la ciudad de Chihuahua, Chih. siendo las 10:00 horas del día 25 de febrero de 2019, de conformidad con lo establecido en el Artículo 64, 65, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y en las bases de la Licitación Pública en comento.

Reunidos en la sala de juntas, ubicada en el edificio con domicilio en la Calle Antonio de Montes No. 4700, Colonia Panamericana, en presencia de los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del mencionado Organismo, para llevar a cabo el evento correspondiente.

Una vez hecha la evaluación detallada de las propuestas de las empresas participantes, con fundamento en el dictamen de evaluación detallada de propuestas, emitido por la Subdirección de Centro de Computo, se desechó la propuesta del proveedor MICROPESE, S.A. de C.V., en virtud de que incumple en los siguientes aspectos del anexo PTE-001-2019 de especificaciones de los equipos solicitados:

- Apartado: 7 impresoras de alto volumen de impresión
1. Presenta un modelo multifuncional en lugar de sólo impresora.
 2. No cumple con la memoria requerida de 1 Gb expandible a 1.5 Gb, ya que en la configuración del fabricante del modelo cotizado se especifica que cuenta con 640 Mb expandible a 1 Gb.
 3. No cumple con el volumen mensual de impresión requerido de 300,000 páginas, ya que en la configuración del fabricante del modelo cotizado se especifica que tiene un volumen mensual de 250,000 páginas.
 4. No cuenta con los dos puertos USB solicitados, ya que en la configuración del fabricante del modelo cotizado se especifica que cuenta con solo un puerto USB.

Antonio de Montes No. 4700
Col. Panamericana
C.P. 31200
Tel. (614) 429-1335
Chihuahua, Chih.

"2019. Año Internacional de las Lenguas Indígenas".
Raiāmuli: "Okauā Miliā amini mokoikimakoī bamiāli (2019)".

UNIDOS
CON VALOR

ACTA DE DECLARACIÓN DESIERTA NO. SEECH-LP-01-2019

Apartado: Servicio y garantía técnica.

1. No presenta los folletos o fichas técnicas generadas originalmente por el fabricante de la marca y modelo de los equipos que se ofertan.

En virtud de lo anterior, **se declara desierta** la presente licitación, esto en razón que no existió al menos una propuesta solvente, con fundamento en el Artículo 70 de la Ley de la Materia en relación con el punto XIV de las Bases Rectoras.

El Comité acuerda se inicie con un nuevo proceso licitatorio mediante Convocatoria Pública para realizar la adjudicación del Servicio que nos ocupa.

Cabe mencionar que durante la etapa de Apertura de propuestas se desechó a los proveedores:

Copyrent del Noroeste en virtud de omitir un documento dentro del sobre de propuesta técnica, de conformidad con lo dispuesto en el inciso a) del punto XII de las Bases Rectoras.

Aplicativos de Gestión Documental, S.A. de C.V., en virtud de no respetar el formato del Anexo Económico y omitió cotizar las 7 impresoras de alto volumen de impresión, ya que la adjudicación es en forma total, de conformidad con el inciso D del punto V y el punto VII, de las Bases Rectoras.

No habiendo nada más que hacer constar y observar al proceso licitatorio y su normatividad se da por terminada la presente y firman de común acuerdo los que en el presente acto intervinieron.

FIRMAS

C.P. TERESA DE JESÚS LÓPEZ RAMÍREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN.
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

Antonio de Montes No. 4700
Col. Panamericana
C.P. 31200
Tel. (614) 429-1335
Chihuahua, Chih.

"2019. Año Internacional de las Lenguas Indígenas".
Raiamuli: "Okauá Mili aminá mokoikimakoí bamaii (2019)".

UNIDOS
CON VALOR

ACTA DE DECLARACIÓN DESIERTA NO. SEECH-LP-01-2019

LIC. JESÚS SALVADOR REY MIRANDA
POR LA SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN
Y PRESUPUESTO

LIC. SAUL ERNESTO MAJERA GUERRA
ENLACE DEL ÁREA DE CONTROL DE
LICITACIONES

LIC. RAMÓN ANTONIO ARCE TÓRRES
POR EL DEPARTAMENTO JURÍDICO

C.P. MARTHA EMILIA VALENZUELA MURILLO
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES
Y MATERIALES

ING. NORMA JUDITH ORTEGA RODRÍGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES.

LIC. MARTHA DÍAZ INFANTE SAPIEN
ENCARGADA DE LA COMISARÍA

C.P. CÉSAR PARRA RUIZ
POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

POR LOS PROVEEDORES ASISTENTES:

C. NOHEMI DORANTES CASTILLO
MICROPESE, S.A. DE C.V.

C. SERGIO OSWALDO MEDINA MONTES
APLICATIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL,
S.A. DE C.V.

C. SERGIO GOMEZ ESPINOZA
COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.